

## Resolución definitiva

### **Ayudas a la Investigación en el Departamento de Biología 2025**

#### **LISTADO DE PROYECTOS FINANCIADOS**

<b>Título del Proyecto</b>	<b>Código Proyecto</b>	<b>Cuantía asignada</b>
<i>Evaluación in vitro de complejos de platino monofuncionales Pt(II)-ferroceno como estrategia frente a resistencia tumoral</i>	BIOUAM01-2025 (*)	3500 €
<i>Cuantificación de metales pesados en heces de conejo europeo (<i>Oryctolagus cuniculus</i>): una aproximación no invasiva de la contaminación ambiental y su potencial citotoxicidad</i>	BIOUAM02-2025	3495 €
<i>Estudio del epitelio terminal de <i>Drosophila</i>: un posible caso de senescencia fisiológica.</i>	BIOUAM03-2025 (*)	3422 €
<i>NUMTs y dinámica centromérica: implicaciones en la especiación de <i>Chorthippus parallelus</i> (NUMSPEC)</i>	BIOUAM04-2025 (*)	3479 €
<i>Cultivo de blastocistos in vitro como estrategia innovadora para abordar los fundamentos de fallos en implantación por causas desconocidas: estudio de los primeros eventos de transición epitelio-mesénquima (TEM) en el desarrollo embrionario</i>	BIOUAM05-2025	3415 €
<i>Biodiversidad y sistemática de la familia Aplysiidae (Mollusca, Aplysiida) en las Islas Canarias</i>	BIOUAM06-2025	2389 €

(\*) Debe seleccionar estudiante TFG/TFM y comunicarlo al Departamento.

(1) Los beneficiarios deberán comunicar al Departamento de Biología el nombre y apellidos de el/la estudiante o estudiantes de TFG/TFM implicado/as en el proyecto financiado. No será necesario comunicar esta información si se incluyó en la solicitud inicial, salvo modificaciones.

(2) Las ayudas se deberán ejecutar entre el 01/1/2026 y el 30/09/2026, no pudiéndose tramitar facturas después de la fecha de cierre económico informada por la Secretaría del Departamento. Solo se podrán tramitar pedidos de los conceptos ya presupuestados en la solicitud, indicando el código del proyecto, y siempre a través de Lourdes Rodríguez. El Departamento realizará la gestión económica del mismo.

(3) El solicitante deberá enviar un informe final al Departamento de Biología en el plazo de un mes de la fecha de finalización de la ayuda (31/12/2026), que incluya un resumen de los resultados y las referencias de las solicitudes competitivas en las que el solicitante ha concurrido como IP durante la duración de la ayuda.

Firmado, en Madrid, a 18 de diciembre de 2025

Rocío Gómez Lencero  
Directora del Departamento de Biología

Esta resolución ha sido consensuada por la Comisión de Investigación el día 10 de diciembre de 2025.

### Solicitudes no financiadas

La siguiente tabla muestra los proyectos que no han conseguido financiación.

TÍTULO DEL PROYECTO
<i>Rastreo de secuencias de DNA antiguo de una zona híbrida en sedimentos pirenaicos de hace 6.000 años (*)</i>
<i>Validación in vivo del eje intracelular PGE/PGT como diana terapéutica en el cáncer de próstata mediante el modelo tumoral en membrana corioalantoidea (*)</i>
<i>Hormonas sexuales, polimorfismos en sus receptores y conducta prosocial: cierre de un proyecto de tesis doctoral (**)</i>

Se ha evaluado cada proyecto siguiendo los criterios señalados en la convocatoria.

(\*) Los proyectos no financiados han tenido una valoración inferior a la media en el criterio 2

(\*\*) Los proyectos no financiados han tenido una valoración inferior a la media en el criterio 4.